

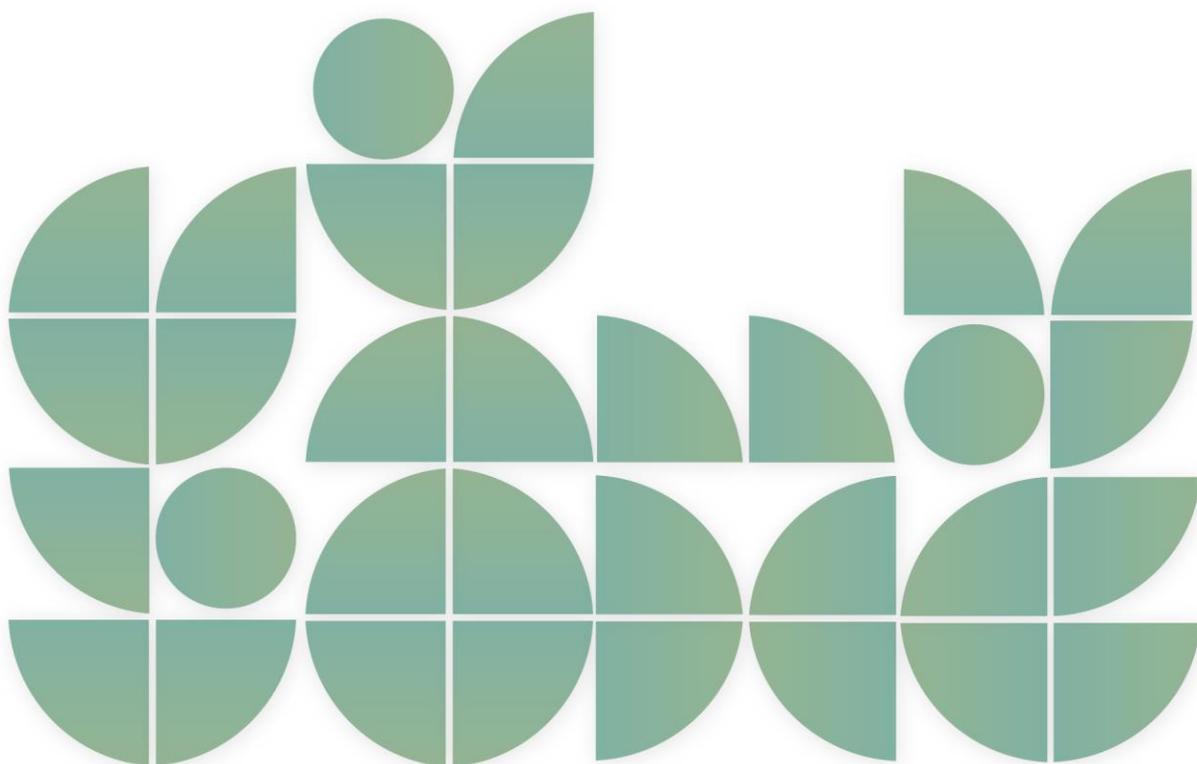
PLAN DIGITAL DE CENTRO

EOI MODELO EJEMPLO

Localidad (Provincia)

Código centro: Código centro

Fecha



NOTAS DE USO DEL MODELO

El ejemplo “EOI MODELO” es un documento de referencia que muestra un centro ficticio creado con la finalidad de facilitar la elaboración del Plan Digital para una escuela oficial de idiomas, con el objetivo de que pueda ser utilizado como ejemplo para el resto de centros educativos de este nivel educativo.

Este modelo es un documento de uso interno que incluye una codificación alfanumérica dirigida al trabajo de las asesorías PDC y que no tiene un valor representativo en la propuesta de trabajo, por lo que no es necesaria su inclusión en la elaboración y redacción del PDC.

PLAN DIGITAL DE CENTRO

1. INTRODUCCIÓN
 - 1.1. Contexto
 - 1.2. Misión, visión y valores
 - 1.3. Justificación del plan
2. ANÁLISIS
 - 2.1. Punto inicial
 - 2.2. Autorreflexión (SELFIE)
 - 2.3. Selección de estrategias
3. PLAN DE ACTUACIÓN
 - 3.1. Objetivos
 - 3.2. Propuesta de trabajo
 - 3.3. Cronograma
4. EVALUACIÓN
 - 4.1. Instrumentos de evaluación
5. ANEXOS
 - 5.1. Informe SELFIE
 - 5.2. Análisis DAFO inicial
 - 5.3. Objetivos iniciales

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto

La EOI XXXXX (código del centro) es un centro público de enseñanzas de idiomas de régimen especial, creado por el DECRETO xx/xx. Las enseñanzas de régimen especial van dirigidas a aquellas personas que, habiendo adquirido las competencias básicas en las enseñanzas de régimen general, desean o necesitan a lo largo de su vida adquirir o perfeccionar sus competencias en una o varias lenguas extranjeras, en español para extranjeros o en valenciano, así como obtener un certificado que acredite su nivel de competencia en el uso de las lenguas.

El edificio donde se encuentra el centro está ubicado en (datos dirección). El centro tiene también una/s sección/ones en (población y lugar de la sección) El número de alumnado varía cada curso, pero siempre se superan los xxx alumnos. La mayoría de los alumnos de la EOI de XXXX son adultos provenientes tanto de la propia ciudad como de poblaciones vecinas (poblaciones de donde viene mayoritariamente el alumnado, etc.) y forman un grupo muy heterogéneo en cuanto a edad, condición social, situación económica o estudios.

Tal y como señala todos los cursos la resolución sobre inscripción y matrícula, de la Dirección Territorial de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, *"para acceder a las enseñanzas de idiomas, es un requisito imprescindible tener dieciséis años o cumplirlos el año natural en que se empiezan los estudios. También pueden acceder los mayores de catorce años para seguir la enseñanza de un idioma diferente de la primera lengua extranjera que cursan en la Educación Secundaria Obligatoria"*. El número de alumnos menores de edad es bastante bajo en relación con el número total de matriculados, pero va en aumento curso tras curso. El centro cuenta con una plantilla bastante estable con xxx docentes.

1.2. Misión, visión y valores

Misión

En una sociedad globalizada y multicultural donde cada vez viajamos más, hacemos negocios a nivel internacional y tratamos con gente de diversas nacionalidades, ser capaces de podernos comunicar en más de una lengua diferente de la nuestra propia es esencial. De ahí que el aprendizaje de lenguas sea en la actualidad una necesidad para la ciudadanía.

Visión

Es importante plantearnos qué implica aprender una lengua. Cabe señalar que la ciudadanía no tiene una idea clara de lo que conlleva y eso puede llevar a la frustración a parte del alumnado. El profesorado debe remarcar que solo las horas de instrucción directa no son suficientes y que, por tanto, el trabajo autónomo es esencial. Además, cualquier lengua está siempre viva y tiene una evolución constante, con lo que nunca se acaba de aprender una lengua.

Tener competencia lingüística en una lengua significa ser capaz de comunicarse fluidamente en una variedad amplia de situaciones comunicativas. Así, en la EOI se opta por una metodología basada en el método comunicativo en el que el alumnado adquiere un papel protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje dejando al profesorado el papel de facilitador. Es ahí donde el papel de las tecnologías de la información y de la comunicación es imprescindible.

Valores

Los objetivos de nuestro centro son fomentar el respeto hacia otras culturas a través de la enseñanza de lenguas. Al mismo tiempo, pretendemos fomentar la autocrítica hacia aquello que nos es familiar con el fin de ampliar la visión que tenemos del mundo. Asimismo, pretendemos formar personas competentes en el uso de las nuevas tecnologías con el fin de minimizar la brecha digital y social.

1.3. Justificación del plan

El Plan Digital de Centro es una oportunidad única de transformación para todos los centros educativos de la Comunidad Valenciana, que supone el uso ordenado de las TIC en los centros para poder desarrollar la competencia digital del profesorado y alumnado y dinamizar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje para hacer frente a los desafíos de los nuevos tiempos.

Asimismo, el Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027 de la Comisión Europea ha establecido para desarrollar sus objetivos 2 ámbitos prioritarios: fomentar el desarrollo de un ecosistema educativo digital de alto rendimiento y mejorar las competencias y capacidades digitales para la transformación digital.

En la misma línea, la Ley orgánica 3/2022 de 31 de marzo de ordenación e integración de la formación profesional establece en su preámbulo que “El número de empleos generados por la digitalización y la transición ecológica, los dos grandes elementos transformadores del modelo económico, necesitarán ser cubiertos con personas competentes y cualificadas profesionalmente, al menos, con el nivel de formación profesional de grado medio, que se incluye entre los correspondientes a la enseñanza secundaria postobligatoria. Las previsiones para España en 2025 identifican que el 49% de los puestos de trabajo requerirán una calificación intermedia, y sólo un 14% de puestos requerirán baja calificación.

Por otro lado, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar al máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

Por todo ello, con la realización de este Plan Digital de Centro, pretendemos:

- Evaluar la situación de nuestro centro educativo en relación con el uso de las TIC en los diferentes elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de nuestra organización educativa.
- Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura digital.

Con todo ello, este Plan Digital, que se integra en el Proyecto Educativo de Centro, se adecua a lo establecido en el artículo 111 bis.5 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre. En la nueva ley educativa, la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado cobra una importancia notable que debe estar reflejada en los documentos de nuestro centro:

"El uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética sobre la relación entre tecnologías, personas, economía y medio ambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, de acuerdo con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente."

" La Ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. El desarrollo de la competencia digital no supone sólo el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan del tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención en el desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, poniendo el acento en la brecha digital de género."

Dado que en este proceso está involucrada toda la comunidad educativa, consideramos necesaria la existencia de este plan para que sean fáciles e inmediatos los procesos de organización, planificación, desarrollo y evaluación de uno de los objetivos de este centro educativo: formar personas que sean competentes no solo en idiomas sino también digitalmente. Finalmente, la existencia de este plan ayudará a que el profesorado del centro pueda formarse con el fin de capacitarse digitalmente y nos ayudará a mejorar las infraestructuras digitales del centro de manera ordenada.

2. ANÁLISIS

2.1. Punto de partida

Estado de la conectividad y de la red:

La conexión del edificio principal es por fibra óptica. La red wifi llega a todas las aulas. El funcionamiento es, en general, satisfactorio.

Cabe destacar que en el aulario XXXXX no hay conectividad wifi.

El centro dispone de conexión a internet (cableado y wifi propia). Se dispone de conectividad en todo el centro (aulas, talleres, espacios comunes...)

Las aulas disponen de ordenador de aula y proyector. Además, hay 14 aulas con ordenadores para el alumnado.

El centro es CDC desde XXXX de 202X y, por lo tanto, tiene acceso a las herramientas de Microsoft y utiliza también la plataforma Moodle y Aulas.

Dispositivos disponibles:

En total, contando dispositivos fijos y móviles, el centro cuenta con xxxxx.

En cuanto a los espacios, hay equipos en la sala de profesores, los departamentos, la sala de tutorías, la xxxxx y la zona administrativa.

Además, se dispone de un total de xxxxx equipos portátiles disponibles para los departamentos, el profesorado y el alumnado, con solicitud previa y aprobación por parte del equipo directivo.

Plataformas educativas:

Así pues, para uso educativo, se utiliza la plataforma AULES.

De uso exclusivo del personal es la plataforma Ítaca, recientemente actualizada en Ítaca 3 con el fin de aglutinar procesos administrativos, orientación educativa, gestión del aula y contacto con las familias.

En las plataformas anteriores se afianzan las plataformas OVICE y SID, herramientas imprescindibles en la gestión diaria del equipo directivo y administrativo.

Finalmente cabe destacar que solo se utilizan plataformas educativas permitidas en las instrucciones de inicio de curso.

Formación en el centro

En los últimos cursos, mediante el Plan de Formación del Profesorado, se ha programado diversas acciones formativas en diversos formatos (grupo de trabajo, curso, taller, seminario, etc.) para promover la competencia digital docente de nuestro profesorado, tanto de la sede como de los aularios adscritos.

Concretamente, en relación con las TIC, se han realizado los siguientes cursos y seminarios:

XXXXXXXXXX

Estrategias existentes en el centro

El posicionamiento del centro ante las nuevas tecnologías es favorecer su uso tanto como sea posible, ya sea por parte del alumnado como del equipo profesional.

Del lado del profesorado, además de los dispositivos fijos, se ofrecen ordenadores portátiles con demanda previa. Además, se han llevado a cabo formaciones específicas para familiarizar el claustro con las TIC y así poder ayudar al alumnado en este apartado.

2.2 Autorreflexión (SELFIE)

Datos del Informe SELFIE EOI: XX de XXX de 202X

Datos de participación:

COLECTIVO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMOS PARTICIPACIÓN
Equipo directivo				
Profesorado				
Alumnado				

Resumen por áreas

Las puntuaciones medias obtenidas se encuentran alrededor de XX sobre 5. Destaca como mejor valorada el área de XXXXXXXX que ha obtenido XXXXX puntos.

Si bien existen diferencias de puntuación entre los colectivos, estas no son significativas a partir de lo que se observa en la coherencia en cuanto a la percepción del uso de las TIC en el centro.

SELFIE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE xxxxxx	
A: LIDERAZGO	Ha obtenido una puntuación media de XX, es el área con una valoración más baja).
B: COL· COLABORACIÓN Y REDES	Ha obtenido una puntuación media de XX, (una de las más bajas).

C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS	Ha obtenido una puntuación media de XX.
D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	Ha obtenido una puntuación media de XX.
E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	Ha obtenido una puntuación media de XX, (siendo el área mejor valorada).
F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	Ha obtenido una puntuación media de XX.
G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	Ha obtenido una puntuación media de XX.
H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	Ha obtenido una puntuación media de XX.

Conclusiones

Podemos concluir que nuestro centro tiene buen uso de las TIC en lo que respecta a infraestructuras y equipos (conexión a internet, dispositivos digitales para la enseñanza y el aprendizaje), el profesorado está implicado en la utilización de nuevas modalidades de enseñanza, que son utilizadas por una parte del profesorado. Entre nuestras fortalezas se encuentran las áreas pedagógicas tanto de implementación en el aula como de apoyo y recursos. No obstante, queremos mejorar en el apartado de colaboración y proyectos interdisciplinarios.

Como principales debilidades se encuentran la utilización de herramientas de evaluación con medios digitales, el diseño y planificación de una estrategia digital por parte del equipo directivo, así como el área de colaboración y redes.

Si atendemos a la percepción en torno a los factores negativos para el uso de las tecnologías, encontramos que el equipo directivo y el profesorado coinciden en señalar como principal dificultad la falta de apoyo técnico.

Por lo que respecta a la seguridad en el uso de la tecnología, el profesorado se encuentra bastante seguro en la preparación e impartición de clases y cuando se comunica. Se encuentra un poco más inseguro en lo que respecta a la retroalimentación y apoyo.

La mayoría del alumnado tiene acceso a la tecnología fuera del centro y la utiliza sin ayuda. La utiliza básicamente para ocio y en menor proporción para tareas académicas.

Para la realización del análisis DAFO, el equipo impulsor ha decidido tomar como debilidades las 12 puntuaciones más bajas iguales o inferiores a XX y como fortalezas las 12 puntuaciones más altas superiores a XX.

2.3 Selección de estrategias

A partir de este análisis previo, abordamos la autorreflexión de nuestra situación digital que se concreta con el siguiente análisis DAFO:

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • A1. En nuestro centro no contamos con una estrategia digital. • A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado. El claustro percibe esta falta de estrategia y no se siente partícipe de su elaboración. • B1. En nuestra escuela no evaluamos todos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. • B2. En nuestra escuela no existe suficiente debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • G3. La mayoría de nuestro profesorado no utiliza tecnologías digitales para facilitar retroalimentación adecuada al alumnado. • G5. La mayoría de nuestro profesorado no usa tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • C1. En nuestro centro la infraestructura digital apoya la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • D2. El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • E3. Nuestro profesorado emplea entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado. • E4. Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo. • F1. Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado. • H9. En nuestra escuela el alumnado aprende a crear contenidos digitales.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • AM1. Obsolescencia tecnológica. • AM2. Alumnado adulto que no dispone del tiempo para participar en proyectos que requieran el uso de las tecnologías fuera del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • OP1. Desarrollo de nuevas tecnologías y <i>software</i> educativo. • OP2. Materiales elaborados por otros docentes. • OP3. Los fondos europeos que dotarán al centro de: recursos

- AM3. Normativa legal: protección de datos, derechos de autoría...
- AM4. Disminución presupuestaria y bajada del número de alumnos matriculados en los últimos cursos.

materiales, humanos, *software* y formación.

- OP4. Innovación tecnológica.
- OP5. Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.

A continuación, se han cruzado los resultados del análisis DAFO con las amenazas y oportunidades para visualizar líneas estratégicas concretas. Las podemos observar en el siguiente análisis CAME

Análisis CAME		AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
		AM1	Obsolescencia tecnológica.	OP1	Desarrollo de nuevas tecnologías y <i>software</i> educativo.
		AM2	Alumnado adulto que no dispone del tiempo para participar en proyectos que requieran el uso de las tecnologías fuera del aula.	OP2	Materiales elaborados por otros docentes.
		AM3	Normativa legal: protección de datos, derechos de autoría.	OP3	Fondos europeos.
		AM4	Disminución presupuestaria y bajada del número de alumnos matriculados en los últimos cursos.	OP4	Innovación pedagógica y tecnológica.
		OP5	Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.		
DEBILIDADES		Línea Estratégica de Supervivencia		Línea Estratégica de Reorientación	
A1	La estrategia digital del centro no está definida.	A1AM1	Definir una estrategia digital de centro para prevenir la obsolescencia tecnológica.	A1OP3	Definir la estrategia digital de centro aprovechando la inversión de la administración.
A2	Desarrollo de la estrategia con el profesorado. El claustro percibe esta falta de estrategia y no se siente partícipe de su elaboración.	A2AM1	Buscar la colaboración del profesorado en el diseño de la estrategia digital de centro para prevenir la obsolescencia tecnológica.	A2OP3	Buscar la colaboración del profesorado en el diseño de la estrategia digital de centro para aprovechar los fondos europeos.

B1	En nuestra escuela no evaluamos todos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	B1AM3	Aumentar el uso de las TIC para evaluar el progreso en materia de enseñanza-aprendizaje respetando la protección de datos.	B1OP4	Aumentar el uso de las TIC para evaluar el progreso en materia de enseñanza-aprendizaje favoreciendo la innovación.
B2	En nuestra Escuela no existe suficiente debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.	B2AM4	Crear foros virtuales de debate en torno a ventajas e inconvenientes del aprendizaje con TIC para evitar el retraso pedagógico.	B2OP4	Crear foros virtuales de debate sobre ventajas e inconvenientes del aprendizaje con TIC favoreciendo la innovación pedagógica.
D2	Participación en el DPC (se tiene acceso a posibilidades de DPC en lo relativo a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales).			D2OP5	Conservar la participación en el DPC para trabajar la competencia digital de toda la comunidad educativa
G5	La mayoría de nuestro profesorado no usa tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje.	G5AM4	Utilizar TIC para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje para evitar el retraso pedagógico.	G5OP1	Utilizar TIC para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje aprovechando el desarrollo de nuevo software educativo.
G6	El profesorado no utiliza TIC para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje.	G6AM2	Utilizar TIC para que el alumnado realice observaciones constructivas sobre el trabajo de sus compañeros respetando la protección de datos.	G6OP1	Utilizar TIC para que el alumnado realice observaciones constructivas sobre el trabajo de sus compañeros aprovechando el desarrollo del nuevo <i>software</i> .

Análisis CAME		AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
		AM1	Obsolescencia tecnológica.	OP1	Desarrollo de nuevas tecnologías y <i>software</i> educativo.
		AM2	Alumnado adulto que no dispone del tiempo para participar en proyectos que requieran el uso de las tecnologías fuera del aula.	OP2	Materiales elaborados por otros docentes.
		AM3	Normativa legal: protección de datos, derechos de autoría.	OP3	Fondos europeos
		AM4	Disminución presupuestaria y bajada del número de alumnos matriculados en los últimos cursos.	OP4	Innovación pedagógica y tecnológica.
		OP5	Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.		
FORTALEZAS		Línea Estratégica Defensiva		Línea Estratégica Ofensiva	
C1	La infraestructura digital del centro apoya la enseñanza y el aprendizaje con TIC.	C1AM1	Mejorar la infraestructura de la escuela para favorecer la enseñanza y el aprendizaje utilizando las TIC evitando la obsolescencia tecnológica.	C1OP4	Mejorar la infraestructura del centro para favorecer la enseñanza y el aprendizaje utilizando las TIC favoreciendo la innovación tecnológica.
D2	El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC relativo a la enseñanza y las TIC.	D2AM4	Facilitar el acceso a posibilidades de DPC relativo a la enseñanza y las TIC al profesorado para evitar el retraso pedagógico.	D2OP1	Facilitar el acceso a posibilidades de DPC relativo a la enseñanza y las TIC al profesorado para aprovechar el desarrollo tecnológico y educativo.
				D2OP5	Conservar la participación en el DPC para

					trabajar la competencia digital de toda la comunidad educativa.
E3	El profesorado utiliza entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado.	E3AM4	Utilizar entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado para evitar el retraso pedagógico.	E3OP1	Utilizar entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado para mejorar el proceso de aprendizaje.
E4	El profesorado utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo.	E4AM1	Utilizar tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo evitando la obsolescencia tecnológica.	E4OP4	Utilizar tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo para favorecer la innovación tecnológica.
F1	El profesorado utiliza las TIC para adaptar la metodología a las necesidades individuales del alumnado.	F1AM4	Crear fórums virtuales de debate sobre ventajas e inconvenientes del aprendizaje con TIC para evitar el retraso pedagógico.	F1OP4	Crear foros virtuales de debate sobre ventajas e inconvenientes del aprendizaje con TIC, para favorecer la innovación.

3. PLAN DE ACTUACIÓN

3.1. Objetivos

Tras analizar los resultados del informe SELFIE con las técnicas DAFO y CAME, se han elegido como estrategias los siguientes objetivos para desarrollar la estrategia digital del centro a corto y medio plazo:

1. **Desarrollar y evaluar un Plan de actuación del PDC abierto y flexible, con el consenso y la participación de la comunidad educativa. Garantizar la actualización y la mejora de la participación de la comunidad educativa. Garantizar la actualización y la mejora de la estrategia digital a medio y largo plazo (A1O1).**
 - Carácter: Reorientación.
 - Oportunidad 3. (OP3) Proyectos promovidos por la Administración.

Decidimos optar por una línea estratégica de reorientación al desarrollar y evaluar un Plan de actuación del PDC abierto y flexible, con el consenso y la participación de la comunidad educativa.

2. **Garantizar infraestructura y equipamiento suficiente en las aulas para poder trabajar en formato digital (C1O1).**
 - Carácter: Defensiva.
 - Amenaza 3. (AM3) Obsolescencia tecnológica.

Decidimos optar por una línea estratégica defensiva al mejorar la infraestructura de la escuela para favorecer la enseñanza y el aprendizaje utilizando las TIC y evitar la obsolescencia tecnológica.

3. **Garantizar que cada alumno disponga de un dispositivo en el aula para poder trabajar en cada sesión (C1O2).**
 - Carácter: Defensiva.
 - Amenaza 3. (AM3) Obsolescencia tecnológica.

Decidimos optar por una línea estratégica defensiva al mejorar la infraestructura de la escuela para favorecer la enseñanza y el aprendizaje utilizando las TIC y evitar la obsolescencia tecnológica.

4. **Creación de protocolos de trabajo colaborativo (C2O3).**
 - Carácter: Reorientación.
 - Oportunidad 2. (OP2) Materiales elaborados por otros docentes.

Decidimos optar por una línea estratégica de reorientación al mejorar fomentar la compartición de recursos dentro de los departamentos y del claustro.

5. **Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (D2O1).**

- Carácter: Ofensiva.
- Oportunidad 5 (OP5): Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.

Decidimos optar por una línea estratégica ofensiva al conservar la participación en el DPC para trabajar la competencia digital de toda la comunidad educativa.

6. Mejorar y acreditar la CDD del profesorado de acuerdo con la propuesta del CEFIRE (D101).

- Carácter: Ofensiva.
- Oportunidad 5: (OP5) Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.

Decidimos optar por una línea estratégica ofensiva al acreditar la CD de los docentes de acuerdo con las indicaciones de la asesoría PDC.

7. Desarrollar nuevos proyectos de colaboración con centros (D202).

- Carácter: Ofensiva.
- Oportunidad 5: (OP5) Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.

Decidimos optar por una línea estratégica ofensiva al acreditar la CD de los docentes de acuerdo con las indicaciones de la asesoría PDC.

	OBJETIVOS	LÍNEA ESTRATÉGICA	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25
1	Desarrollar y evaluar un Plan de actuación del PDC abierto y flexible, con el consenso y la participación de la comunidad educativa. Garantizar la actualización y la mejora de la participación de la comunidad educativa. Garantizar la actualización y la mejora de la estrategia digital a medio y largo plazo (A101)	Desarrollar y evaluar un Plan de actuación del PDC abierto y flexible, con el consenso y la participación de la comunidad educativa. Garantizar la actualización y la mejora de la estrategia digital a medio y largo plazo. Carácter: Reorientación	X		
2	Garantizar infraestructura y equipamiento suficiente en las aulas para poder trabajar en formato digital (C101)	Mejorar la infraestructura de la escuela para favorecer la enseñanza y el aprendizaje utilizando las TIC y evitar la obsolescencia tecnológica. Carácter: Defensiva	X	X	X
3	Garantizar que cada alumno disponga de un dispositivo en el aula para poder trabajar en cada sesión. (C102).	Mejorar la infraestructura de la escuela para favorecer la enseñanza y el aprendizaje utilizando las TIC y evitar la obsolescencia	X	X	X

		tecnológica. Carácter: Defensiva			
4	Creación de protocolos de trabajo colaborativo (C2O3).	Fomentar la compartición de recursos dentro de los departamentos y del claustro. Carácter: Reorientación	X		
5	Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (D2O1).	Conservar la participación en el DPC para trabajar la competencia digital de toda la comunidad educativa. Carácter: Ofensiva	X	X	X
6	Mejorar y acreditar la CDD del profesorado de acuerdo con la propuesta del CEFIRE (D1O1).	Acreditar la CD de los docentes de acuerdo con las indicaciones de la asesoría PDC. Carácter: Ofensiva	X	X	X
7	Desarrollar nuevos proyectos de colaboración con centros (D2O2).	Acreditar la CD de los docentes de acuerdo con las indicaciones de la asesoría PDC. Carácter: Ofensiva	X	X	X

3.2. Plan de Actuación

Plan de Actuación						
OBJETIVO	1	Desarrollar y evaluar un Plan de actuación del PDC abierto y flexible, con el consenso y la participación de la comunidad educativa. Garantizar la actualización y la mejora de la estrategia digital a medio y largo plazo (AIO).	Prioridad	Alta		
ACTUACIONES			Recursos	Responsable	Temporalización	Seguimiento
1.1	Evaluación del Plan de actuación del curso 22/23.		PDC	Equipo impulsor	3r trimestre	
1.2	Redacción de una propuesta de Plan de actuación anual para el curso 23/24, con las estrategias que se desprenden de este Plan Digital. Presentación del Plan a la COCOPE y, cuando sea posible, al Consejo Escolar. Difundir en el claustro el Plan de actuación.		PDC	Equipo impulsor	3r trimestre	
1.3	Ampliar el equipo impulsor.		Claustro	Equipo impulsor	2º y 3r trimestre	
EVALUACIÓN						
Indicador 1	Aprobación de la estrategia digital del centro en votación de los miembros del Consejo Escolar. Consulta no vinculante.			Instrumento	Lista de cotejo 1	
				Implementación	3r trimestre	
				Evidencias	Acta del Consejo Escolar	
Grado de logro		- Satisfactorio. Menos de los 30% de los miembros en contra de la estrategia digital.				

- Muy satisfactorio. Aprobación por unanimidad.

OBJETIVO						
OBJETIVO	2	Garantizar infraestructura y equipamiento suficiente en las aulas para poder trabajar en formato digital (C1O1).	Prioridad	Media		
ACTUACIONES			Recursos	Responsable	Temporalización	Seguimiento
2.1	Incrementar los equipamientos informáticos de las aulas del centro a medida que llegan los dispositivos de los fondos europeos.		Coord. TIC	Secretaria	2º y 3r trimestre	
2.2	Repartir los ordenadores del aula de informática en las diferentes aulas del edificio principal.		Coord. TIC	Secretaria	1r trimestre	
2.3	Comunicar al SAI la problemática del aulario XXX con la wifi. Buscar una solución temporal hasta la ejecución del proyecto WIFIES.		Coord. TIC	Coord. TIC	2º y 3r trimestre	
EVALUACIÓN						
Indicador 1	Número de incidencias enviadas a la coordinación TIC relacionadas con la mejora de equipamientos o infraestructura.			Instrumento		
				Implementación	Marzo-junio	
				Evidencias	Acta coord curso final. TIC	
Grado de logro		- Satisfactorio. Menos de 5 al final del año. - Muy satisfactorio. Menos de 2 al final del año.				

OBJETIVO					
3	Garantizar que cada alumno de la EOI disponga de un dispositivo en el aula para poder trabajar en cada sesión. Prueba piloto (C1O2).	Prioridad	Media		
ACTUACIONES		Recursos	Responsable	Temporalización	Seguimiento
3.1	Mejorar la infraestructura eléctrica para permitir la carga puntual de dispositivos dentro del aula.	Presupuesto	Secretaria	1r trimestre	
3.2	Establecer los términos en los que el alumnado puede llevar su propio dispositivo al centro de acuerdo con unas ciertas normas de uso y restricciones.		Equipo impulsor	2º trimestre	
3.3	Detectar alumnado en riesgo de exclusión digital mediante un cuestionario de principio de curso. Establecer un protocolo de préstamo de dispositivos para este alumnado.	M365	Equipo impulsor		
EVALUACIÓN					
Indicador 1	Número de alumnos por aula sin dispositivo en el aula en el tercer trimestre.	Instrumento	Cuestionario M365		
		Implementación	Meses del año		
		Evidencias	Cuestionario M365		

Grado de logro	<ul style="list-style-type: none">- Satisfactorio. Media menor o igual a dos por clase.- Muy satisfactorio. Media menor o igual a uno por clase.
----------------	---

OBJETIVO					
OBJETIVO	4	Facilitar el trabajo colaborativo y la compartición de documentos mediante herramientas digitales (C2O1).	Prioridad	Baja	
ACTUACIONES			Recursos	Responsable	Temporalización
4.1	Trasladar y reorganizar las carpetas compartidas de los departamentos. Trabajar colaborativamente desde el Onedrive de la identidad digital del centro. Trasladar al Sharepoint estas carpetas cuando dispongamos de las herramientas del CDC.		M365	Secretaria	2º trimestre
EVALUACIÓN					
Indicador 1	Número de alumnos por aula sin dispositivo en el aula en el tercer trimestre.			Instrumento	
				Implementación	Marzo-junio
				Evidencias	Acta COCOPE
Grado de logro					

OBJETIVO 5						
OBJETIVO	5	Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (D2O1).	Prioridad	Alta		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
5.1	Difusión de las actividades formativas ofrecidas por la SDGFP y otras entidades en relación a la Competencia Digital Docente.		Web de centro	Equipo impulsor	Inicio de curso	
5.2	Realización de acciones formativas para el profesorado sobre procedimientos e instrumentos digitales de evaluación del alumnado, de forma informal (píldoras formativas, tutoriales, charlas, explicaciones, aprendizaje por pares, etc.).		Ordenadores	Equipo impulsor Coord. TIC	Anual	
5.3	Realización de acciones formativas para el profesorado sobre procedimientos e instrumentos digitales de evaluación del alumnado, de manera formal (PAF) y cursos reconocidos por la Administración.		PAF Cursos	Coord. Formación	Anual	
EVALUACIÓN						
Indicador 1	Aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.			Instrumento	Escala de valoración 1	
				Implementación		
				Evidencias		
Indicador 2	Número de acciones formativas ofrecidas a través del PAF y anuncios al largo del curso, sobre procedimientos e			Instrumento	Escala de valoración 2	
				Implementación		

	instrumentos de evaluación del alumnado.	Evidencias	
Grado de logro			

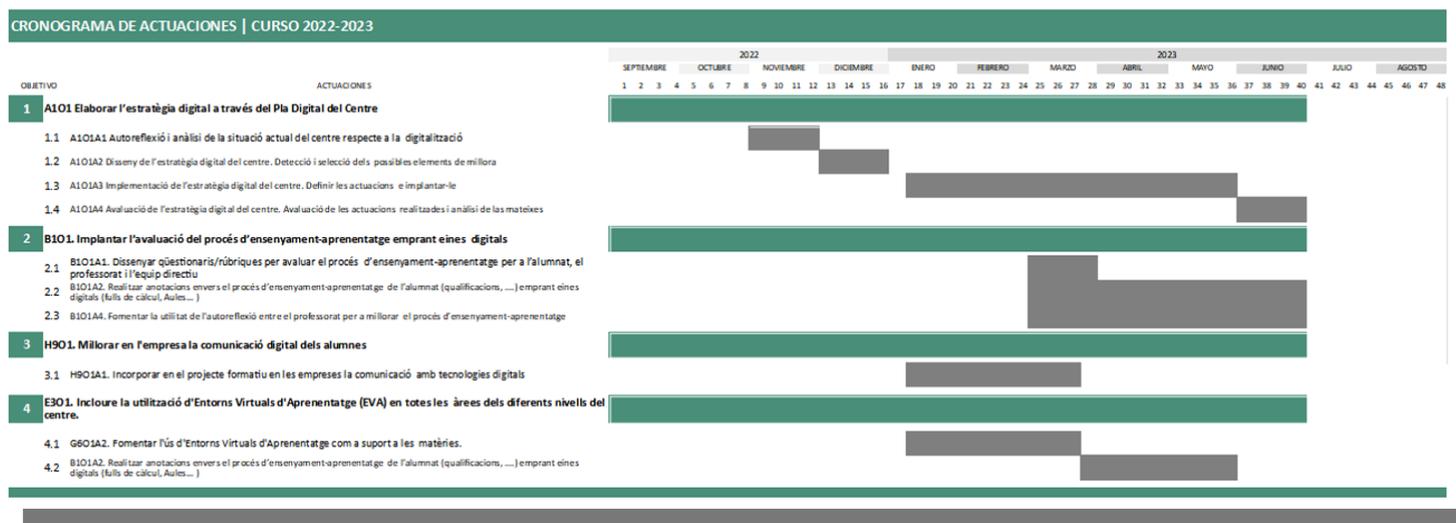
OBJETIVO						
OBJETIVO	6	Desarrollar nuevos proyectos de colaboración con centros relacionados con la mejora de la competencia digital de la organización (DIO1).		Prioridad	Alta	
ACTUACIONES			Recursos	Responsable	Temporalización	Seguimiento
6.1	Presentar un IMOU-TE como centro anfitrión para compartir la aplicación de la estrategia digital del centro.		IMOU-TE	Equipo impulsor	1r trimestre	
6.2	Explorar proyectos IMOU-TE de otros centros para participar como centro observador.		IMOU-TE	Equipo impulsor	1r trimestre	
6.3	Explorar posibilidades de participación en nuevos proyectos Erasmus+ y e-Twinning relacionados con la competencia digital del alumnado.		IMOU-TE	Equipo impulsor	CURSO 22-23	
EVALUACIÓN						
Indicador 1	Se ha presentado al menos un proyecto.			Instrumento		
				Implementación		
				Evidencias	Protocolo de evaluación	
Grado de logro						

OBJETIVO						
OBJETIVO	7	Mejorar y acreditar la CDD del profesorado de acuerdo con la propuesta del CEFIRE (D2O2).	Prioridad	Alta		
ACTUACIONES			Recursos	Responsable	Temporización	Seguimiento
7.1	Sensibilizar y proponer al claustro la formación para la acreditación de la CDD.			Asesoría PDC	2º trimestre	
7.2	Debatir, consensuar y definir el PAF 23/24 de acuerdo con los objetivos del PEC y del PDC.			Coordinación PAF	3er trimestre	
EVALUACIÓN						
Indicador 1	Número de profesores con algún nivel de competencia digital acreditado al final de curso.			Instrumento		
				Implementación	Meses del año	
				Evidencias	Protocolo de evaluación	
Grado de logro		- Satisfactorio: 50 % - Muy satisfactorio: 80 %				

3.3. Cronograma

Como en todo plano, es importante establecer una planificación de las actuaciones a llevar adelante para ello es necesario confeccionar un cronograma donde se detallarán los objetivos ligados a las actuaciones y el marco temporal en el que se llevarán a cabo, disponiendo así de una visión temporal del Plan de actuación.

Una vez establecida la planificación inicial a través del cronograma, se puede controlar la implementación de las actuaciones y las correcciones que son necesarias aplicar para cumplir los objetivos marcados. Asimismo, anualmente, podemos establecer nuevos cronogramas o revisar los existentes y añadir o ampliar actuaciones a los objetivos que están diseñados.



4. EVALUACIÓN

Para poder evaluar el plan, será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo y medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado. Recordemos que estos objetivos deben ser específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de evaluación asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- Herramientas de evaluación como la rúbrica del PDE o el SELFIE a través del cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del centro. Se recomienda realizarla anualmente a final de curso.

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

4.1. Instrumentos de evaluación

Recogida de datos por objetivo:

LISTA DE COTEJO 1		
OBJETIVO 1: Desarrollar y evaluar un Plan de actuación del PDC abierto y flexible, con el consenso y la participación de la comunidad educativa. Garantizar la actualización y la mejora de la estrategia digital a medio y largo plazo.	Sí	No
Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro		
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro	
	Fecha de evaluación:	

LISTA DE COTEJO 2		
OBJETIVO 2: Garantizar infraestructura y equipamiento suficiente en las aulas para	Menos de 5 al final del año	Menos de 2 al final del año

poder trabajar en formato digital		
Número de incidencias enviadas a la coordinación TIC relacionadas con la mejora de equipamientos o infraestructura	Satisfactorio	Muy satisfactorio
Observaciones:	Responsable: Coord. TIC	
	Fecha de evaluación:	

ESCALA DE VALORACIÓN 1				
OBJETIVO 5: Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	0	1	2	>=3
Aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (formulario enviado al finalizar el curso).				
Observaciones:	Responsable: El Coord. TIC			
	Fecha de evaluación:			

ESCALA DE VALORACIÓN 2				
OBJETIVO 5: Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	0	1	2	>=3
Número de acciones formativas ofrecidas a través del PAF y anuncios a lo largo del curso sobre procedimientos e instrumentos de evaluación del alumnado.				
Observaciones:	Responsable: Coordinación de formación			
	Fecha de evaluación:			

5. ANEXOS

5.1. Informe SELFIE



Perfiles

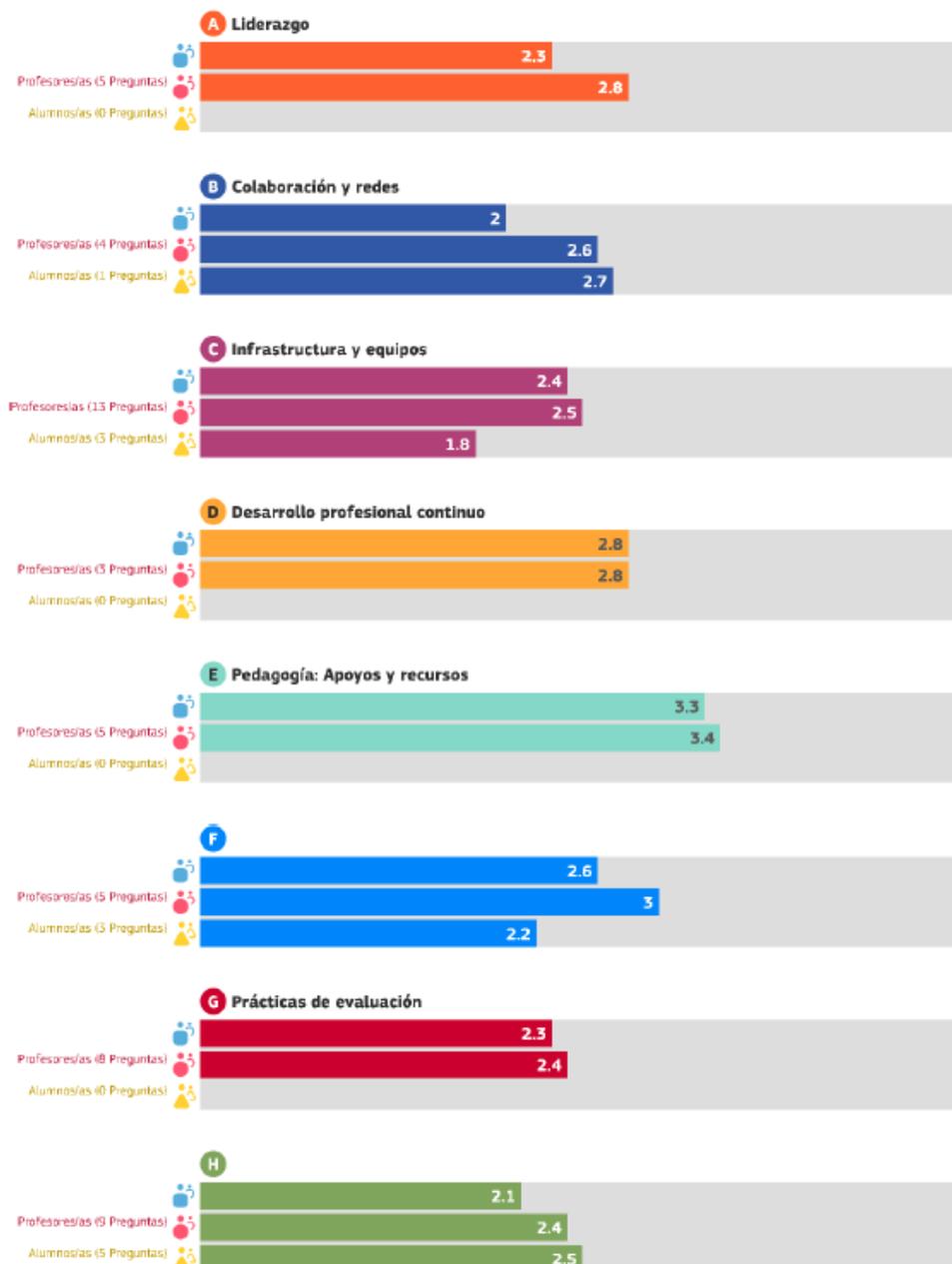
Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

-  Miembros del equipo directivo
-  Profesores/as
-  Alumnos/as



Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



5.2. Análisis DAFO Inicial

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • A1. En nuestro centro no contamos con una estrategia digital definida. • A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado. El claustro percibe esta falta de estrategia y no se siente partícipe de su elaboración. • B1. En nuestra escuela no evaluamos todos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. • B2. En nuestra escuela no existe suficiente debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • C5. En nuestro centro, la asistencia técnica es deficiente ante los problemas con las tecnologías digitales. El coordinador TIC no es especialista. • D1. El equipo directivo no reflexiona con el profesorado sobre las necesidades de DPC en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales. • D2. Participación en el DPC. Mucha formación en herramientas TIC ofrecida por el CEFIRE en formato online o de autoformación resulta complicada para cierto perfil de profesorado. En general este perfil de 	<ul style="list-style-type: none"> • C1. En el centro sede y en los aularios cada aula está equipada con un ordenador, proyector y equipo de sonido. • C2. En nuestro centro existen dispositivos digitales que podemos utilizar para la labor docente. • C3. En nuestro centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje. • C8. En nuestro centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o son gestionados por él y que el alumnado puede usar cuando los necesita. • D2. El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • E1. Nuestro profesorado busca recursos educativos digitales en línea. • E3. Nuestro profesorado emplea entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado. • E4. La comunicación con el alumnado se hace a través de AULAS o de Web Familia y solo utilizamos herramientas proporcionadas por la Consejería de Educación. • F1. Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para

<p>profesorado prefiere la formación presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • D3. El equipo directivo no ayuda lo suficiente a intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales. • G3. La mayoría de nuestro profesorado no utiliza tecnologías digitales para facilitar retroalimentación adecuada al alumnado. • G5. La mayoría de nuestro profesorado no usa tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje. • H7. En nuestro centro, hay alumnado mayor que no domina las tecnologías digitales. 	<p>adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • F4. Nuestro profesorado realiza actividades de aprendizaje digitales que motivan al alumnado. • H2, H3. No hay problemas de mal uso de las tecnologías digitales.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • AM1. Obsolescencia tecnológica. • AM2. Alumnado adulto que no dispone del tiempo para participar en proyectos que requieran el uso de las tecnologías fuera del aula. • AM3. Normativa legal: protección de datos, derechos de autoría. • AM4. Disminución presupuestaria y bajada del número de alumnos matriculados en los últimos cursos. • Falta de espacio físico. • Dificultad a la hora de adquirir programas y otros. • El SAI no siempre satisface necesidades. No tenemos técnicos a nuestra disposición y el coordinador TIC 	<ul style="list-style-type: none"> • OP1. Desarrollo de nuevas tecnologías y software educativo. • OP2. Materiales elaborados por otros docentes. • PO3. Los fondos europeos que dotarán al centro de: recursos materiales, humanos, software y formación. • OP4. Innovación tecnológica. Aulas digitalizadas. • OP5. Sociedad que demanda personas digitalmente competentes. • iMOU-TE, Erasmus +, e-twinning. • EOI Virtual Valenciana. • Formación ofrecida por el CEFIRE y asesoramiento del CEFIRE territorial para hacer el PAF. • SAI, coordinación TIC provincial. Proyecto WIFIES. • Software y recursos digitales a disposición del profesorado.

<p>no es especialista. Mantenimiento insuficiente.</p> <ul style="list-style-type: none">• Falta de equipamientos para el alumnado.• Desconocimiento de la fecha de llegada de las herramientas del CDC.	<p>Software libre y herramientas del CDC.</p> <ul style="list-style-type: none">• Buena relación de la escuela con diferentes administraciones, sobre todo con el Ayuntamiento de la localidad donde está el edificio principal.
---	--

5.3. Objetivos iniciales

OBJETIVOS	
A1A1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.
A2O1	Promover la participación entre el profesorado en el desarrollo de la estrategia digital.
B1O1	Implantar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje empleando herramientas digitales.
B2O1	Fomentar el debate en relación con la enseñanza y el aprendizaje digital.
C5O1	Elaborar procedimiento de comunicación interna para gestionar las incidencias técnicas.
D1O1	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro relativas a la enseñanza con tecnologías digitales.
D2O1	Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.
D3O1	Organizar y promover la participación en actividades de intercambio de experiencias relacionadas con la enseñanza con tecnologías digitales.